



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de *Mayo* de 2016

RESOLUCIÓN CCAMP N° 2016

VISTO:

Los artículos 124, 125 y 126 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903, La Ley N° 70, Resoluciones CCAMP N° 11/2007, N° 48/2013 y Nota 228/DGAIMP/2015;

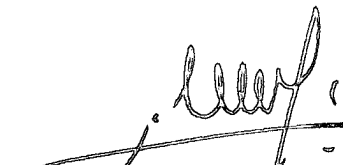
Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires le reconoce al MINISTERIO PÚBLICO autonomía funcional y autarquía, lo que es reafirmado por los artículos 1° y 22° de la Ley 1903 con sus modificaciones.

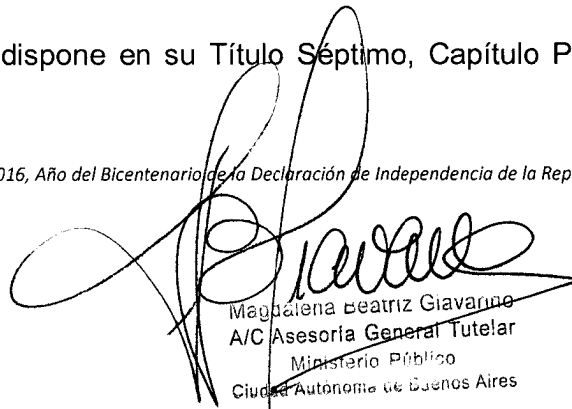
Que de acuerdo con el artículo 25 de la Ley N° 1903 la Comisión Conjunta de Administración ejerce las competencias y facultades de administración general que involucren al Ministerio Público en su conjunto.

Que el artículo 132 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispone en su Título Séptimo, Capítulo Primero que "La Ciudad

Jmy


LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL A/C

"2016, Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"


Magdalena Beatriz Giavarone
A/C Asesoría General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

cuenta con un modelo de control integral e integrado, conforme a los principios de economía, eficacia y eficiencia. Comprende el control interno y externo del sector público, que opera de manera coordinada en la elaboración y aplicación de sus normas”.

Que a ello cabe agregar que la Ley N° 70, en su artículo 119, establece que dicho control abarca los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión y la evaluación de programas, proyectos y operaciones.

Que por Resolución N° 11/2007 se creó la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINISTERIO PÚBLICO, dependiente de la COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

Que la Resolución CM N° 37/2012 aprobó la estructura Orgánica de la Comisión Conjunta del MINISTERIO PÚBLICO DE LA CABA, incorporando en su Anexo III la creación de la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA y sus unidades organizativas inferiores.

Que mediante Resolución CCAMP N° 48/2013 se aprobaron las Misiones y Funciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA, la que establece en su anexo I, apartado 1.b la de “elaborar y elevar para su aprobación a la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público, el plan anual de auditoría y control de gestión administrativa”.



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración

Que por Nota 228/DGAIMP/2015 la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA elevó a consideración el Plan Anual de Auditoría para el ejercicio 2016.

Que tras su discusión y análisis al Plan Anual elevado oportunamente, los integrantes de la COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO resolvieron aprobar la incorporación al plan que se adjunta como Anexo I a IV.

Que por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley 1903 y sus modificatorias,

LA COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN
DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

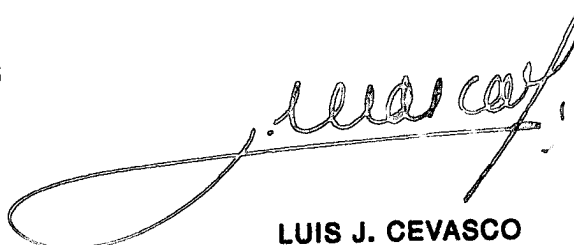
ARTÍCULO 1º.- Apruébase la incorporación al Plan Anual de Auditoría del MINISTERIO PÚBLICO para el ejercicio 2016, que como Anexo I a IV forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, protocolícese, publíquese en la página de Internet del MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES;

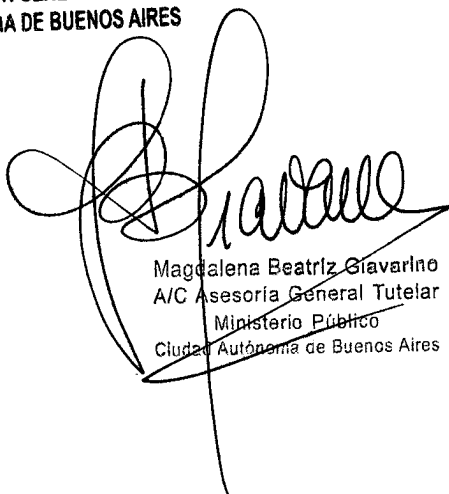
comuníquese a la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA, a las SECRETARÍAS GENERALES DE GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA y de RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA CCAMP y a cada una de las ramas del MINISTERIO PÚBLICO y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN CCAMP Nº 20 /16


HORACIO CORTI
DEFENSOR GENERAL
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL A/C


Magdalena Beatriz Giavarino
A/C Asesoría General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Dirección General de Auditoría Interna

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2016 - MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR

ANEXO I

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Período a Auditar	Ejecución en el Trimestre
1.02.01.16	Control Concomitante de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Tutelar	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutarán durante el año 2016, en el marco de las leyes N° 4764 y 13064 y normas concordantes, desde el momento de la apertura de sobres con ofertas y hasta su adjudicación.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Ministerio Público Tutelar Programa 10	2016	1º, 2º, 3º, y 4º
1.01.02.16	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del Ministerio Público Tutelar	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Asesoría General Tutelar.	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público Tutelar durante el 2do semestre 2015, desde su Adjudicación y hasta el momento de mandar a Pago.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Ministerio Público Tutelar Programa 10	07/2015 a 12/2015	1º y 2º
1.01.03.16	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del Ministerio Público Tutelar	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Asesoría General Tutelar.	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público Tutelar durante el 1er. semestre 2016, desde su Adjudicación y hasta el momento de mandar a Pago.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Ministerio Público Tutelar Programa 10	01/2016 a 6/2016	3º, y 4º
1.03.04.16	Seguimiento de ejecución de servicios y prestaciones contratadas	Legal	Controlar el cumplimiento de las prestaciones contratadas de provisión de bienes y servicios.	Examinar el cumplimiento de la provisión de bienes la prestación de servicios contratados vigentes, conforme Pliego de Bases y Condiciones y Orden de Compra emitida.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Ministerio Público Tutelar Programa 10	vigente	2º, 3º y 4º
1.01.05.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales del Ministerio Público Tutelar	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales, correspondientes al período Julio a Diciembre de 2015.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público Tutelar Programa 10	07/2015 a 12/2015	2º y 3º
1.01.06.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales del Ministerio Público Tutelar	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales, correspondientes al período Enero a Junio 2016.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público Tutelar Programa 10	01/2016 a 06/2016	3º, y 4º
1.01.07.16	Asesoría Responde, sistema Web y Telefónico	Relevamiento	Relevar el Sistema de consulta Web Asesoría Responde y Telefónico (0800), de consultas sobre infancia y salud mental.	Examinar el sistema de consulta web y telefónico, en su estructura, organización, procedimientos y volúmenes.	Secretaría General de Gestión	Ministerio Público Tutelar	Secretaría General de Gestión	Ministerio Público Tutelar Programa 10	2014/2015	3º y 4º
1.01.08.16	Área de Género	Relevamiento	Relevar el Área de Género. Res. AGT 431/14	Examinar el programa en su estructura, organización, procedimientos y volúmenes.	Secretaría General de Gestión	Ministerio Público de la CABA	Área de Género	Ministerio Público Tutelar Programa 10	2014 a 2015	3º y 4º
1.01.09.16	Seguridad Integral en Edificios	Relevamiento	Relevar la seguridad integral en edificios que administra en cuanto plan de evacuación, plan antincendios, plan de acceso de personas.	Examinar las normas y procedimientos implantados en materia de seguridad integral edilicia.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Patrimonio y Mantenimiento	Ministerio Público Tutelar Programa 10	2016	3º y 4º
1.01.10.16	Presentación Declaraciones Juradas Patrimoniales	Legal	Relevar el cumplimiento de la presentación de los Funcionarios de las declaraciones juradas patrimoniales, en el marco de la Ley N° 4895.	Análisis del procedimiento establecido para la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales y demás información anexa, grado de cumplimiento por los funcionarios comprendidos en la norma.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Relaciones Laborales	Ministerio Público Tutelar Programa 10	2015	2º y 3º
1.01.11.16	Resguardo de Activos	Legal	Relevar las medidas de resguardo utilizadas para proteger el Patrimonio del Programa.	Examinar las coberturas adoptadas para proteger los activos.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Patrimonio y Mantenimiento	Ministerio Público Tutelar Programa 10	vigente	2º y 3º
1.01.12.16	Ejecución Presupuestaria Trimestral Programa 10	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración del Ministerio Público Tutelar - Programa 10- correspondiente al ejercicio 2016, en el marco legal vigente.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Presupuesto	Ministerio Público Tutelar Programa 10	2015	1º, 2º, 3º, y 4º
1.01.13.16	Formulación del Presupuesto	Legal	Evaluar el procedimiento de formulación del proyecto de presupuesto.	Examinar los procedimientos aplicados en la formulación del proyecto de presupuesto del Programa 10.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Presupuesto	Ministerio Público Tutelar Programa 10	2015	1º y 2º

Referencias N° proyecto

1er.dígito 1.MPAT - 2.MPFD - 3.MPF - 4.CCA

2do.dígito 01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante - 03. Seguimiento

3er.dígito XX. N° Proyecto

4to.dígito AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público de Desarrollo Social, trabajos específicos de control interno, así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se constituirán mesas de trabajo.

Magdalena Beatriz Giavarino
A/C Asesoría General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

[Firma manuscrita]
LUIS J. CEVASCO
FISCAL GENERAL A/C



MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Auditoría Interna
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2016 - MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

ANEXO II

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Periodo a Auditar	Ejecución en el Trimestre
2.02.01.16	Control Concomitante de Compras y Contrataciones del Ministerio Público de la Defensa	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutaron durante el año 2016, en el marco de las leyes Nº 4764 y 13064 y normas concordantes, desde el momento de la apertura de sobres con ofertas y hasta su adjudicación.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la Defensa - Programa 20	2016	1º, 2º, 3º, y 4º
2.01.02.16	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del Ministerio Público de la Defensa	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Defensoría General.	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes Nº 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público de la Defensa durante el 2do semestre 2015, desde su adjudicación y hasta el momento de mandar a pago.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la Defensa - Programa 20	7/2015 12/2015	1º y 2º
2.01.03.16	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del Ministerio Público de la Defensa	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Defensoría General.	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes Nº 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público de la Defensa durante el 1er semestre 2016, desde su adjudicación y hasta el momento de mandar a pago.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la Defensa - Programa 20	01/2016 a 06/2016	2º y 3º
2.03.04.16	Seguimiento de ejecución de servicios y prestaciones contratadas	Legal	Controlar el cumplimiento de las prestaciones contratadas de provisión de bienes y servicios.	Examen del cumplimiento de la provisión de bienes y la prestación de los servicios contratados vigentes, conforme Pliego de Bases y Condiciones y Orden de compra emitida.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la Defensa - Programa 20	vigente	2º, 3º y 4º
2.01.05.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales del Ministerio Público de la Defensa	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo bajo el régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales, correspondientes al periodo Julio a Diciembre 2015.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Subsecretaría General de Administración y Dirección de Presupuesto	Ministerio Público de la Defensa - Programa 20	07/2015 a 12/2015	1º y 2º
2.01.06.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales del Ministerio Público de la Defensa	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo bajo el régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales, correspondientes al periodo Enero a Junio 2016.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Subsecretaría General de Administración y Dirección de Presupuesto	Ministerio Público de la Defensa - Programa 20	01/2016 a 06/2016	1º y 2º
2.01.07.16	Dirección de Asistencia Técnica	Relevamiento	Relevar las actividades de la Dirección en el marco de las misiones y funciones de la SGAD.	Análisis de la estructura organizativa y de las actividades que desarrolla la Dirección de Asistencia Técnica en relación a sus misiones y funciones.	Secretaría General de Asistencia a la Defensa	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Asistencia a la Defensa	Ministerio Público de la Defensa Programa 20	2016	2º y 3º
2.01.08.16	Presentación Declaraciones Juradas Patrimoniales	Legal	Relevar el cumplimiento de la presentación de los Funcionarios de la declaraciones juradas patrimoniales, en el marco de la Ley Nº 4895.	Análisis del procedimiento establecido para la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales y demás información anexa, grado de cumplimiento por los funcionarios comprendidos en la norma.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Recursos Humanos	Ministerio Público de la Defensa Programa 20	2015	1º y 2º
2.01.09.16	Seguridad Integral en Edificios	Relevamiento	Relevar la seguridad integral en edificios que administra en cuanto plan de evacuación, plan antincendios, plan de acceso de personas.	Examinar las normas y procedimientos implantados en materia de seguridad integral edilicia.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Mantenimiento	Ministerio Público de la Defensa Programa 20	2016	3º y 4º
2.01.10.16	Resguardo de Activos	Legal	Relevar las medidas de resguardo utilizadas para proteger el Patrimonio del Programa.	Examinar las coberturas adoptadas para proteger los activos.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Presupuesto	Ministerio Público de la Defensa Programa 20	vigente	2º y 3º
2.01.11.16	Ejecución Presupuestaria Programa 20	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración del Ministerio Público de la Defensa - Programa 20- correspondiente al ejercicio 2016, en el marco legal vigente.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Presupuesto	Ministerio Público de la Defensa - Programa 20	2016	1º, 2º, 3º, y 4º
2.01.12.16	Formulación del Presupuesto	Legal	Evaluar el procedimiento de formulación del proyecto de Presupuesto.	Examinar los procedimientos aplicados en la formulación del proyecto de presupuesto del Programa 20.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la Defensa Programa 20	2015	1º y 2º

Referencias Nº proyecto

1er dígito 1.MPAT - 2.MPD - 3.MPF - 4.CCA

2do dígito 01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante - 03. Seguimiento

3er dígito XX. Nº Proyecto

4to dígito AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación, debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se asignarán trabajos especiales de Control Interno; así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se constituirán Mesas de Diálogo.

Margarita Beatriz Giavarino
A/C Asesora General Tutar
 Ministerio Público
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

[Signature]

[Signature]
LUIS J. CEVASCO
 FISCAL GENERAL A/C



MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Auditoría Interna
PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2016 - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
 ANEXO III

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Periodo a Auditar	Ejecución en el Trimestre
3.02.01.16	Control Concomitante de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutaron durante el año 2016, en el marco de las leyes Nº 4764 y 13064 y normas concordantes, desde el momento de la Apertura de sobres con ofertas y hasta su Adjudicación.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Unidad Operativa de Adquisiciones	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2016	1º, 2º, 3º, y 4º
3.01.02.16	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del Ministerio Público Fiscal	Legal - Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Fiscalía General.	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes Nº 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público Fiscal durante el 2do semestre 2015, desde su Adjudicación y hasta el momento de mandar a Pago.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Unidad Operativa de Adquisiciones	Ministerio Público Fiscal Programa 30	7/2015 a 12/2015	1º y 2º
3.01.03.16	Compras de bienes y Contrataciones de Servicios del Ministerio Público Fiscal	Legal - Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Fiscalía General.	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes Nº 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público Fiscal durante el 1er semestre 2016, desde su Adjudicación y hasta el momento de mandar a Pago.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Unidad Operativa de Adquisiciones	Ministerio Público Fiscal Programa 30	01/2016 a 06/2016	3º y 4º
3.03.04.16	Seguimiento de ejecución de servicios y prestaciones contratadas	Legal	Controlar el cumplimiento de las prestaciones contratadas de provisión de bienes y servicios.	Examinar el cumplimiento de la provisión de bienes y la prestación de los servicios contratados vigentes, conforme Pliego de bases y condiciones y Orden de Compra emitida, y su estado de Pago.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público Fiscal Programa 30	Vigente	2º, 3º y 4º
3.01.05.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales del Ministerio Público Fiscal	Legal - Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por el régimen de Fondo Permanente y Cajas Chicas Especiales correspondientes al período Enero a Diciembre de 2015.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Programación, Control Presupuestario y Contable	Ministerio Público Fiscal Programa 30	07/2015 a 12/2015	1º y 2º
3.01.06.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales del Ministerio Público Fiscal	Legal - Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por el régimen de Fondo Permanente y Cajas Chicas Especiales correspondientes al período Enero a Junio 2016.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Programación, Control Presupuestario y Contable	Ministerio Público Fiscal Programa 30	01/2016 a 06/2016	3º, y 4º
3.01.07.16	Denuncia 24hs, En Línea, y Denuncia Presencia	Relevamiento	Relevar el sistema de Denuncias en sus tres opciones: 24hs, En Línea, y Presencia.	Examinar el sistema en su estructura, organización, procedimientos, volúmenes.	Fiscalía General	Ministerio Público de la CABA	Fiscalía General	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2014 - 2015	3º y 4º
3.01.08.16	Cuidados del Ciberacoso sexual - Grooming	Relevamiento	Relevar el programa: Cuidados del Ciberacoso sexual - Grooming.	Examinar el programa en su estructura, organización, procedimientos, volúmenes.	Fiscalía General	Ministerio Público de la CABA	Secretaría de Relaciones Institucionales	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2014 - 2015	3º y 4º
3.01.09.16	Seguridad Integral en Edificios	Relevamiento	Relevar la seguridad integral de los Edificios comunes que se coordinan en cuanto plan de evacuación, plan antincendios, plan de acceso de personas.	Examinar las normas y procedimientos implantados en materia de seguridad integral edilicia.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Infraestructura	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2016	3º y 4º
3.01.10.16	Presentación Declaraciones Juradas Patrimoniales	Legal	Relevar el cumplimiento de la presentación de los Funcionarios de la declaraciones juradas patrimoniales, en el marco de la Ley Nº 4895.	Análisis del procedimiento establecido para la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales y demás información anexa, grado de cumplimiento por los funcionarios comprendidos en la norma.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Relaciones Laborales	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2015	1º y 2º
3.01.11.16	Modernización de la Gestión	Relevamiento	Relevar la modernización de la gestión en áreas administrativas.	Analizar la modernización de la gestión a través de procesos de digitalización de la documentación.	Fiscalía General	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Administración	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2014-2015	3º
3.01.12.16	Resguardo de Activos	Legal	Relevar las medidas de resguardo utilizadas para proteger el Patrimonio del Programa.	Examinar las coberturas adoptadas para proteger los activos.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Programación, Control Presupuestario y Contable	Ministerio Público Fiscal Programa 30	Vigente	2º y 3º
3.01.13.16	Ejecución Presupuestaria Programa 30	Legal - Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración del Ministerio Público Fiscal - Programa 30- correspondiente al ejercicio 2016, en el marco legal vigente.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Programación, Control Presupuestario y Contable	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2015	1º, 2º, 3º, y 4º
3.01.14.16	Formulación del Presupuesto	Legal	Evaluar el procedimiento de formulación del proyecto de Presupuesto	Examinar los procedimientos aplicados en la formulación del proyecto de presupuesto de Programa 10.	Secretaría de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Programación, Control Presupuestario y Contable	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2015	1º y 2º

Referencias Nº proyecto

1er dígito 1.MPAT - 2.MPD - 3.MPF - 4.CCA

2do dígito 01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante - 03. Seguimiento

3er dígito XX. Nº Proyecto

4to dígito AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del período de vigencia de la presente licitación, se deberá tener presente que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se deberá dar cumplimiento a las disposiciones de control interno, así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se emitirán Mesas de Diálogo.

Magnoliana Beatriz Giarvino

A/C Asesoría General Tutelar

Ministerio Público

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LUIS J. CEVASCO
 FISCAL GENERAL/AIC



MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Auditoría Interna
PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2016 - COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACION

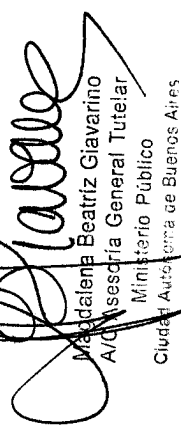
ANEXO IV

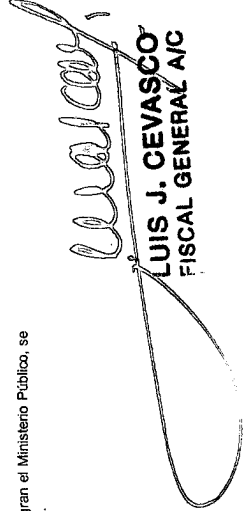
Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Periodo a Auditar	Ejecución en el Trimestre
4.02.01.16	Control Concomitante de Compras y Contrataciones de la Comisión Conjunta de Administración	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutaron durante el año 2016, en el marco de las leyes N° 4764 y 13064 y normas concordantes, desde el momento de la apertura de sobres con ofertas y hasta su adjudicación.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral. de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA Programa 40	2016	1º, 2º, 3º y 4º
4.01.02.16	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios de la Comisión Conjunta de Administración	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Comisión Conjunta.	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público Fiscal durante el 2do semestre 2015, desde su adjudicación y hasta el momento de mandar a Pagar.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral. de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA Programa 40	07/2015 a 12/2015	1º, 2º
4.01.03.16	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios de la Comisión Conjunta de Administración	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Fiscalía General.	Análisis mediante una muestra de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 4764 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio Público Fiscal durante el 1er. Semestre 2016, desde su adjudicación y hasta el momento de mandar a Pagar.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral. de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA Programa 40	01/2016 a 06/2016	3º, y 4º
4.03.04.16	Seguimiento de ejecución de servicios y prestaciones contratadas	Legal	Controlar el cumplimiento de las prestaciones contratadas de provisión de bienes y servicios.	Examinar el cumplimiento de la provisión de bienes y la provisión de servicios contratados vigentes, conforme Pliego de Bases y Condiciones y Orden de Compra emitida.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral. de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA Programa 40	vigente	2º, 3º y 4º
4.01.05.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales de la Comisión Conjunta de Administración	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo bajo el régimen de Fondos Permanentes y Caja Chica Especial, correspondientes al período Julio a Diciembre de 2015.	Secr. Gral de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA	Oficina Técnico Administrativa	Ministerio Público de la CABA Programa 40	07/2015 a 12/2015	1º, 2º, 3º, y 4º
4.01.06.16	Fondos Permanentes y Cajas Chicas Especiales de la Comisión Conjunta de Administración	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondos Permanentes y de Caja Chica Especial.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo bajo el régimen de Fondos permanentes y de Caja Chica Especial, correspondientes al período Enero a Junio 2016.	Secr. Gral de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA	Oficina Técnico Administrativa	Ministerio Público de la CABA Programa 40	01/2016 a 06/2016	3º, y 4º
4.01.07.16	Presentación Declaraciones Juradas Patrimoniales	Legal	Relevar el cumplimiento de la presentación de los Funcionarios de las declaraciones juradas patrimoniales, en el marco de la Ley N° 4895.	Análisis del procedimiento establecido para la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales y demás información anexa, grado de cumplimiento por los funcionarios comprendidos en la norma.	Secr. Gral de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Legales	Ministerio Público de la CABA Programa 40	2015	1º y 2º
4.01.08.16	Seguridad Integral en Edificios	Relevamiento	Relevar la seguridad integral de los Edificios comunes que se coordinan en cuanto plan de evacuación, plan antincendios, plan de acceso de personas.	Examinar las normas y procedimientos implantados en materia de seguridad integral edilicia.	Secr. Gral de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA	Unidad Coordinación Edificia	Ministerio Público de la CABA Programa 40	2016	3º
4.01.09.16	Resguardo de Activos	Legal	Relevar las medidas de resguardo utilizadas para proteger el Patrimonio del Programa.	Examinar las coberturas adoptadas para proteger los activos.	Secr. Gral de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público Fiscal Programa 30	2016	2º y 3º
4.01.10.16	Ejecución Presupuestaria Trimestral Programa 40	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración de la Comisión Conjunta de Administración - Programa 40- correspondiente al ejercicio 2016, en el marco legal vigente.	Secr. Gral. de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA	Oficina Técnico Administrativa	Ministerio Público de la CABA Programa 40	2016	1º, 2º, 3º, y 4º
4.01.11.16	Formulación del Presupuesto	Legal	Evaluar el procedimiento de formulación del proyecto de Presupuesto.	Examinar los procedimientos aplicados en la formulación del proyecto de presupuesto del Programa 40.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Gral de Gestión y Administración Financiera	Ministerio Público de la CABA Programa 40	2015	1º y 2º
4.01.12.16	Cuenta de Inversión	Legal y Financiera	Verificar la información contable y financiera consolidada de cada una de las ramas del Ministerio Público.	Examen de la consistencia de la información contable y financiera de la Cuenta de Inversión de la Jurisdicción.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	OGESE	Ministerio Público de la CABA Programa 40	2015	4º

Referencias Nº proyecto

- 1er dígito 1.MAT - 2.MPD - 3.MPF - 4.CCA
- 01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante
- 2do dígito 03.- Seguimiento
- 3er dígito XX. Nº Proyecto
- 4to dígito AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se desarrollarán trabajos específicos de control interno, así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se constituirán Mesas de Diálogo.


Magdalena Beatriz Giavarino
 Alcaldesa General Titular
 Ministerio Público
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires


LUIS J. CEVASCO
 FISCAL GENERAL AIC

